



PAKARINA: CUANDO LA VIDA BROTA

Carlina Derks y Julio César
Gonzales Oviedo

A lo largo de la historia colonial de nuestra América Latina, hombres y mujeres de conocimiento han sido perseguidos y criminalizados por sus habilidades y dones para curar enfermedades físicas y emocionales. Pero sobre todo por ser sujetos peligrosos para el acaparamiento y la toma del poder de los grupos hegemónicos.

La llegada del pensamiento occidental eurocéntrico, trae sistemas de opresión con base en el capitalismo, extractivismo y patriarcado. Estos ejes operan en distintas dimensiones de la sociedad, pero sobre todo buscan adentrarse en los cuerpos, como una estrategia de dominación y control para operar libremente en su proyecto de expansión cultural.

El control de los cuerpos como estrategia de dominación de la colonia fue clave para la imposición de los dogmas religiosos e ideologías políticas. Sobre todo para romper con el tejido y sentido de comunidad en los pueblos originarios del Abya Yala.

La dominación no fue sólo de carácter militar, político y económico, sobre todo tuvo una fuerte implicancia cultural. La criminalización y persecución histórica que han tenido sabios y sabias de nuestros pueblos, es evidencia de la cacería a toda práctica que estuviera fuera de los lineamientos del pensamiento y cultura hegemónica eurocéntrica.

Se instauró una política del miedo y terror, contra toda aquella comunidad que intente mantener sus prácticas culturales, consideradas paganas-politeístas, o que atenten la honra y moral de la corona y su aval en la iglesia católica.

A lo largo de esta historia, entre época colonial y republicana, llevamos más de 500 años de dominación cultural e imposición de otra visión de mundo, lejana y contraria a nuestra cosmogonía como pueblos de raíz andina y amazónica.

En estos procesos de control y dominación, nuestros cuerpos han sido minados, sometidos y violentados. Se ha roto los vínculos entre nuestros cuerpos mágicos y físicos, se ha quebrado la relación con la naturaleza y otras formas de vida distintas a la humana. Se han puesto en marcha un proyecto antropocéntrico, que pone en el medio y por delante de toda forma de vida al hombre. Con ello empieza un proceso de explotación y exterminio de la naturaleza y las relaciones que se gestan alrededor de ella.

Así el cuerpo de las mujeres es doblemente violentado, por un lado en la imposición de un proyecto estructural patriarcal que les quita libertades y convierte en sujetos oprimidos y por otro creando relaciones de dependencia en lo público e íntimo, violando su derecho a decidir sobre sus vidas y cuerpos.

En este tiempo la convivencia y sincretismo se tuvieron que adoptar como estrategias de supervivencia y resistencia cultural. Por ello aún encontramos y vivenciamos prácticas ancestrales que han sabido perdurar en la memoria de nuestros cuerpos, mentes y corazones.

Sin embargo la convivencia no ha sido pacífica y lejana a violencias contra nuestros pueblos. En esta historia de luchas y resistencias, el rol de la mujer ha sido vital

para sostener desde esos espacios íntimos de la familia y comunidad, las prácticas y conocimientos que se transmiten de generación en generación desde la oralidad y el quehacer en la vida comunitaria y sus vínculos en las actividades agro-festivas.

El poder la palabra para contener y sostener memorias históricas, y la capacidad de nuestros pueblos para compartir esta palabra venciendo el miedo, nos alimenta

y llena de valor para seguir en la tarea de construir alternativas que sumen a estos procesos de lucha.

Nuevas formas de dominación y control se reinventan con el tiempo. Primero fue la imposición de una religión y dogma colonial, seguido de una idea de liberación e independencia que trajo el proyecto de la

república, para luego tener que aceptar sin reclamos el sentido de "progreso" y "desarrollo" de una "modernidad" que siga manteniendo y defendiendo esos pilares coloniales de dominación y exclusión de nuestros pueblos.

Lo notamos hoy en día en el marco de los derechos y la legalidad, donde se regulariza las prácticas y haceres de las personas según estos protocolos amparados en documentos como reglamentos, leyes que se guardan en la constitución.

Sin embargo, a pesar de los avances en la materia de la construcción de propuestas que respeten la diversidad cultural de los pueblos, que tengan apertura a esas otras prácticas que durante largo tiempo han sido estigmatizados y excluidas de los espacios

“La llegada del pensamiento occidental eurocéntrico, trae sistemas de opresión con base en el capitalismo, extractivismo y patriarcado”



